 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.139 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** HORA DE INICIO 08:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRA-ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente


H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Señores concejales muy buenas noches a la administración por acompañarnos en el día de hoy, muy buenas noches policía nacional, muy buenas noches a todas las personas que están en el recinto del concejo de Bucaramanga y que nos ven por las redes sociales. Señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenas noches señor presidente buenas noches a todos los presentes en este momento en el recinto, primer llamado lista señor presidente siendo las 8:37 p.m. de hoy 15 de septiembre del 2024.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenas noches, señor presidente, honorables concejales, a la administración municipal Hola, hola que está en esta noche a nuestro honorable concejal y compañero H.C. CRISTIAN REYES mil bendiciones en su cumpleaños Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches señor secretario, muy buenas noches para la administración que hoy nos acompaña, para los honorables concejales y en especial para el concejal CRISTIAN REYES para felicitarlo en su cumpleaños y que Dios me lo bendiga. presente Óscar arenas.

SECRETARIO: LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Sí buenas noches para usted señor secretario, para los honorables concejales, un saludo fraternal a mi compañero de bancada CRISTIAN REYES ya puede jugar en los diferentes torneos como señor Master, y bueno que Dios lo bendiga y que tenga muchas bendiciones.

SECRETARIO: JAVIER AYALA MORENO.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: buenas noches para todos los concejales, para la administración municipal, a nuestro compañero CRISTIAN REYES: que siga cumpliendo muchos años más, ese es un príncipe como dicen por ahí los periodistas, entonces hermano que Dios le dé salud y vida siempre. presente señor secretario.

SECRETARIO: ELKIN YESID BELLO PEÑA:

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente

SECRETARIO: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario muy buenas noches, un saludo para los funcionarios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que hoy nos acompañan, para la gloriosa policía nacional respeto y admiración, quiero unirme al saludo de felicitación de cumpleaños a nuestro compañero del partido cambio radical CRISTIAN REYES muy reconocido por el diario vanguardia liberal últimamente, y de verdad que nos unimos a esa felicitación Dios lo bendiga. CRISTIAN, hemos tenido la posibilidad de compartir varios años y por supuesto reconocemos su calidad humana y su amistad sincera. así es de que me uno a ese cumpleaños y le pido a Dios que le bendiga grandemente le dé salud bienestar y muchos éxitos en esos propósitos personales, políticos, familiares, que usted siempre tiene. Chumi Castañeda centro democrático presente.

SECRETARIO: JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias secretario, también unirme a las felicitaciones a nuestro compañero de bancada CRISTIAN REYES, que Dios lo llene de mucha vida sabiduría y salud en este año de vida José David Cavanzo presente secretario.

SECRETARIO: ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente.

SECRETARIO: OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario muchas gracias buenas noches a todos, igual juntarme a las felicitaciones al concejal CRISTIAN REYES, que Dios lo bendiga, que cumpla todos los deseos que tienen su corazón, saludar también al león de acá del concejo. Oscar Díaz partió conservador presente.

SECRETARIO: JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: muy buenas noches secretario, concejales, todos los todos y todas presentes secretario Jorge Flores.

SECRETARIO: HENRY GAMBOA VARGAS.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenas noches, a mis compañeros concejales, administración municipal, también felicitar a mi amigo compañero CRISTIAN REYES en su cumpleaños Dios lo bendiga, Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario Buenas noches, saludo muy especial a la administración municipal, a los secretarios y funcionarios que hoy nos acompañan, nos unimos también concejal REYES, ayer tuve la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 26

oportunidad de ser uno de los primeros felicitarlo, esperamos que este nuevo año de vida traiga muchas bendiciones y mucho trabajo por Bucaramanga Diego Lozada presente.

SECRETARIO: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA.

INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenas noches a todas las personas que se encuentran en el recinto de sale un feliz cumpleaños a nuestro compañero, muchas bendiciones. presente secretario.

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO.

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas noches, bueno me uno al cumpleaños concejal CRISTIAN REYES, La verdad igual que Chumi se de sus capacidades como compañeros en el consejo desearle un feliz cumpleaños, éxitos profesionales, políticos y mucha salud en abundancia presente secretario.

SECRETARIO: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenas noches compañeros presentes. Feliz cumpleaños concejal CRISTIAN, un saludo para todos.


SECRETARIO: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas noches secretario, presidente a los compañeros Feliz domingo. felicitar al compañero CRISTIAN REYES, en su cumpleaños que Dios lo bendiga que sean muchos años más de éxitos en familia y en su trabajo. presidente secretario presente.

SECRETARIO: unirme también a la conmemoración, e felicitando al H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR deseándole salud y que Dios lo bendiga.

SECRETARIO: CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR.

INTYERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno buenas noches para todos, de verdad primero le doy gracias a Dios a papito Dios por permitirme un año más de vida, por permitirme estar en esta corporación, en este escenario democracia, por conocernos a cada uno de ustedes quienes han aportado cosas muy importantes a mi vida, también conocimientos se de sus luchas, de sus trabajos, también admiración y respeto de parte, mía que siempre los debates van a ser a los argumentos nunca a las personas, porque creo que aquí venimos de manera transitoria a construir, a sumar, y pues qué bueno conocer este gran grupo de vigencia 2024 - 27 de concejales, muchas gracias por sus buenos deseos, por esas palabras amén, amén por ellos, presente señor secretario le doy gracias también pues como decía Dios por permitirme estar acá y a toda la ciudadanía a los más de 6.200 ciudadanos que depositaron su confianza para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que ocupar esta credencial por parte del partido cambio radical presente secretario.

SECRETARIO: DANIELA TORRES ZÁRATE:

INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio, señor secretario dar lectura orden del día.

SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Llamado a lista y verificación de quorum.
- 2- Lectura discusión y aprobación, del orden del día.
- 3- Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4- Tema: Estudio en segundo debate del proyecto acuerdo número 042 del 9 de septiembre del 2024 por el cual se adoptan beneficios temporales en obligaciones tributarias, contribución por valorización de carácter municipal y se adoptan otras disposiciones.
- 5- lectura de documentos y comunicaciones.
- 6- proposiciones asuntos varios.

Bucaramanga fecha domingo 15 de septiembre del 2024 lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, hora: 8 p.m. firmado por el presidente el honorable concejal ELKIN YESID BELLO PEÑA y el secretario general WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO. Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.


PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (música)

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente antes de entrar al cuarto punto del orden del día, le informo que concejales han presentado, algunos concejales has presentado impedimentos para participar en el estudio de este proyecto de acuerdo, por lo tanto, debe entrar la plenaria a resolver estos impedimentos, es decir, si los acepta o no los acepta la plenaria señor presidente. señor presidente, los impedimentos han sido presentados por escrito por los siguientes concejales: el concejal DIEGO LOZADA, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 26

concejal JOSÉ DAVID CAVANZO, el concejal HENRY GAMBOA, el concejal OSCAR DÍAZ, el concejal ANDRÉS DÍAZ, el concejal JORGE FLÓREZ, el concejal CAMILO MACHADO, y el concejal CARLOS PARRA, presentaron escritos de impedimento. señor presidente le sugiero que le dé la palabra a cada uno de los concejales para que explique brevemente su impedimento y seguidamente al jefe de la oficina jurídica del consejo para que manifieste el concepto jurídico si se configura o no se configura la causal, y una vez después de la intervención de la jurídica pues poner a consideración individualmente el impedimento de los concejales para que la plenaria decida si lo acepta o no lo acepta.

PRESIDENTE: bueno, muchísimas gracias señor secretario entonces le damos el uso de la palabra a los honorables concejales para presentar sus impedimentos, tiene el uso de la palabra el H. C JOSÉ DAVID CAVANZO.

INTERVENCION DEL H. C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: gracias presidente, efectivamente hice una declaración de impedimento para el proyecto de acuerdo 042 de 2024 teniendo en cuenta que como está consignado en el aplicativo de integridad pública en el libro del concejo municipal, pues hago parte de una sociedad GCOI SAS, que tiene una obligación pendiente a la fecha con el municipio y que está siendo solucionado y puede ser beneficiada directamente de este proyecto de acuerdo por ende consideramos que tengo un impedimento para participar en la discusión de este proyecto acuerdo para el municipio de Bucaramanga.

PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias honorable concejal, y tiene el uso de la palabra el H.C. CARLOS FELIPE.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, también en los términos del proyecto acuerdo, familiares en el grado segundo grado de consanguinidad pueden resultar beneficiarios por tener obligaciones pendientes en materia de impuesto predial, de industria y comercio, entonces creo conveniente declarar esa posible situación y ponerla en conocimiento de la plenaria.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el H.C. CAMILO ANDRÉS.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: en el mismo sentido presidente hemos presentado de manera escrita un impedimento por un posible conflicto de interés, ya que un familiar de hasta el cuarto grado de consanguinidad como lo menciona la ley, puede verse beneficiado ya que tiene, pues paga industrial y comercio está allí en el en el paseo de España, está ubicado en ese sector donde se van a brindar unos alivios, por eso he presentado el impedimento al proyecto de acuerdo 042 del 9 de septiembre de 2024 por medio del cual se adoptan beneficios temporales en obligaciones tributarias, contribución por valorización de carácter municipal y se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adoptan otras disposiciones, en ese sentido lo hemos presentado en consideración de la plenaria presidente por lo mencionado anteriormente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C. HENRY GAMBOA.


INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente en el mismo sentido también hay familiares con algunas deudas de industria y comercio e impuesto Predial, y por eso pasé por escrito mi impedimento y lo pongo a consideración de la plenaria muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el H.C. DIEGO LOZADA.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: bueno presidente Gracias. permítame que es que tengo al fan número uno viendo la plenaria, un saludo especial para mi hijo Samuel que está viendo la transmisión por YouTube. presidente en el mismo sentido este corporado recibe con buenas intenciones el tema de la administración que haya extraído del proyecto los beneficios no tributarios, eso permite que algunos concejales podamos tener la certeza de si existe o no existen familiares o dentro del grado de consanguinidad o afinidad que pueda resultarse beneficiados, en el caso del concejal Lozada, lo hacemos extensivo a todos los grados tanto consanguíneos de afinidad y civil, en el entendido de que pues la certeza no se tiene sobre todo los grados de consanguinidad, pero sí aportamos una prueba de un segundo grado de consanguinidad que nos impide a nosotros presentarnos en el debate discusión y aprobación del proyecto de acuerdo, en ese orden de ideas presidente la solicitud sería someter a votación el impedimento presentado por el concejal Lozada para el trámite de ese proyecto de acuerdo no sin antes dejar una claridad a la opinión pública, que hemos presentado desde las discusiones del debate de las obras inconclusas, una propuesta sobre este tema a los alivios tributarios, el hecho de que no podamos por impedimento jurídicos, por razones técnicas, aprobar o no aprobar estos alivios, pues no quiere decir que no estemos en contra de que esto se dé. en ese orden de ideas presidente yo sí quisiera solicitarle en el mismo sentido concepto a la oficina jurídicas si los impedimentos se van a votar en bloque, o cómo va a ser la metodología para que le dejen claridad a los corporados. presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el H.C. OSCAR DÍAZ.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias presidente y bueno me parece este es un tema muy muy interesante para la ciudad para para algunos personas que están en deuda con la administración, es un debate bien interesante y creo que muy importante pero nosotros como concejales también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos que ser transparentes en las cosas que hacemos, y por eso me junto a lo que han dicho algunos concejales y miren, el artículo 12 del código de procedimiento administrativo y el artículo 39 del reglamento interno del concejo del municipio, tengo un familiar en cuarto grado de consanguinidad que adeuda esta administración, por ende me declaro impedido en este procedimiento, que vuelvo y repito es algo bien interesante para la ciudad, la prueba igual que el concejal Lozada colocamos en sobre el escritorio de la secretaria de este honorable consejo, la prueba al respecto de lo que le estoy diciendo señor presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el H.C. JORGE FLÓREZ.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente para informar a la corporación que una hermana también tiene una deuda bastante onerosa por el tema de industria y comercio, me ha llegado la prueba, yo la he transmitido a la secretaria a la corporación, de la deuda para que se deje constancia de que efectivamente pudiera ser tener un interés directo toda vez que mi hermana pues adeuda también recursos por industria y comercio al municipio, y en razón de eso pues he presentado también impedimento por escrito respecto del acuerdo 042 del 9 de septiembre 2024.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el H.C. ANDRÉS FELIPE.


INTERVENCION DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Gracias presidente. Gracias presidente, bueno en este momento pues tengo a mi pareja sentimental pues mi esposo es el que tiene una deuda con industria y comercio y pues por eso me toca declararme impedido.

PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias, y tiene el uso de la palabra del H.C. JAVIER AYALA.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente en el mismo sentido que los demás compañeros, ya también hice la declaración del impedimento por escrito, de conformidad al artículo 35 del reglamento interno del concejo, me resultó un familiar en tercer grado de consanguinidad con deuda, entonces dejo en manifiesto de este impedimento para que sea votado por la plenaria. muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno terminada las intervenciones de los honorables, tiene el uso de la palabra el H.C. NELSON MANTILLA.

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno para dejar en constancia de acta y audio mi calidad de concejal del municipio y en los temas de familiares pues concejales sabemos que es bastante extenso en las líneas sanguíneas o bueno incluso en asistencia y descendencia por lo tanto pues dejo una salvedad de que al momento tengo la certeza de que no deben, entonces quiero decirlo y también someter a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la plenaria, porque se siente temor compañeros, queremos beneficiar a los Bumangueses, los Bumangueses necesitan estos alivios, pero también dejar a la plenaria, poner este impedimento verbal, esta constancia, entonces si ustedes me dirán si la votan para positivo o negativo para saber si puedo ejercer el voto.

PRESIDENTE: bueno, es que él deja la constancia, déjala constancia, deja la constancia, tiene el uso de la palabra el H.C. OSCAR ARENAS.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muchas gracias señor presidente de igual manera dejar la constancia, hicimos un estudio bastante amplio de los diferentes hermanos padre, madre, abuelos y constatamos de que no tenemos ningún tipo de impedimento, todos están a la fecha cumpliendo con sus obligaciones, pero de todos modos presidente como lo mencionó el honorable concejal Nelson, hay temor, hay temor de que le aparezca uno en cualquier momento algún familiar y se pueda configurar alguna algún inconveniente con nuestras curules, entonces dejar la constancia de que a la fecha y al momento no tenemos ningún tipo de impedimento, pero de todos modos tenemos un largo linaje y no sabemos si llega a parecer algún familiar. muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorables concejales ya les vamos a explicar la metodología para hablar sobre los impedimentos de cada concejal. Señor secretario sigamos.

SECRETARIO: sí señor presidente. bueno señor presidente atendiendo la solicitud del concejal Diego Lozada y de los demás concejales para explicar el procedimiento. El procedimiento para la resolución de los impedimentos se funda en el artículo 291 de la ley quinta de 1992, que es el reglamento interno el congreso toda vez que pues el reglamento del concejo no trata digamos tan específicamente, entonces no suplimos de esta norma, y el artículo 91 de la ley quinta de 1992 sobre la declaración de impedimentos dice lo siguiente: "los congresistas que formulen solicitud de declaratoria de impedimento no podrán participar en la votación en la que se resuelve su propio impedimento, si el impedimento resulta aprobado, tampoco podrá participar en la votación de impedimentos presentados por los otros congresistas", en ese sentido entonces se pondrá a consideración el impedimento uno a uno, lo cual quiere decir que cuando se trate el impedimento de un concejal él debe salir, se pone a consideración de la plenaria, y es aprobado no puede volver a ingresar ni siquiera para participar en la votación de los impedimentos de los compañeros, sino, entonces vuelvo y repito, el corporado cuando se ponga a consideración su impedimento debe salir de la plenaria, si el impedimento es aceptado, no puede volver a ingresar ni siquiera para votar el impedimento de los otros, de los otros, de los otros concejales si es y si no es aprobado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues debe ingresar nuevamente a la plenaria y quedarse para votar los impedimentos de los otros concejales y evidentemente pues para participar en el proyecto de acuerdo. ese es el procedimiento vuelvo y repito fundamentado en el artículo 291 de la ley quinta de 1992.

PRESIDENTE: bueno, muchísimas gracias señor secretario por la explicación, le vamos a dar el uso de la palabra al H.C. CRISTIAN REYES.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente, pues aquí de lo que se trata es tener tranquilidad jurídica porque la credencial de cada uno de nosotros pues es bastante dispendiosa o ha sido bastante difícil estar acá, entonces pedirle presidente un receso para que podamos conocer nosotros en ese término el receso, con nuestros equipos jurídicos, la situación particular de cada uno de los compañeros que han manifestado un impedimento, un conflicto de intereses para poder tomar una decisión objetiva en el momento que se vaya a votar cada uno de los impedimentos; cuando volvamos pues ya tendremos más conocimientos, más a fondo porque se está declarando impedido, si justifica efectivamente jurídicamente votar positivo o negativo es mi solicitud.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C. DIEGO LOZADA.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: en el mismo sentido del concejal Cristian, es sólo un llamado para la praxis de la mesa directiva, y quisiera que el secretario tuviera esta consideración, hoy no somos 19 concejales según llamados, somos 17, y como usted lo acaba de nombrar, cada vez que se acepte el impedimento, no pueden llegar a votar los otros incrementos el concejal, pues yo sí considero que revisen eso muy bien, para que los que no estén fundados puedan tener la tramitología y no se les venza el quórum y termine el proyecto en el limbo, ese es el llamado que yo hago.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias en consideración honorables concejales, a no, hacemos un receso y ya listo, hagamos un receso.

PRESIDENTE: Sr. secretario por favor hacer el llamado a lista.

SECRETARIO: segundo llamado a lista sr. presidente, siendo las 10:39 PM.


GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente

JAVIER AYALA MORENO: presente secretario

ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario presente desde las 8:00 en punto de la mañana.

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presente

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente

OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presente

HENRY GAMBOA VARGAS: presente

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: no contesto el llamado a lista

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente

NELSON MANTILLA BLANCO: presente

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presente

DANIELA TORRES ZÁRATE: no contesto el llamado a lista

SECRETARIO: Sr. presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como hay quorum decisorio seguimos en la plenaria.


INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente para una constancia presidente. Presidente por favor.

PRESIDENTE: para qué.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: para un uso la palabra por favor.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra honorable concejal.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: gracias presidente, yo sí quiero que quede en el acta además, en que el inciso 3 del artículo 134 de la constitución política, está por encima de cualquier reglamento cualquier norma dice: que para efecto de conformación del quórum se tendrá el quórum se tendrá como número de miembros, la totalidad de los integrantes de la corporación con excepción de aquellas curules que no puedan ser reemplazadas, la misma regla se aplicará en los eventos de impedimentos o recusaciones aceptadas, que quiere decir. Que el quórum se recompone con los que queden habilitados luego de votar los impedimentos y que estas personas que queden, que podamos quedar, o que queden impedidas, pues no se tendrán, no se contarán dentro del quórum decisorio y por lo tanto se reajusta o se recompone conforme que el número de concejales que podamos o puedan quedar que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

impedidos por decisión de la plenaria presidente, eso para que los ciudadanos lo sepan a la hora de que se tomen eventuales decisiones. Muchas gracias.


PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias, tiene la palabra el honorable concejal CRISTIAN REYES.

INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:
 Presidente yo si quiero nuevamente solicitar a la corporación que busquemos la salida jurídica más viable, obviamente yo pienso también en la situación de cada compañero, para darle esa noticia a la ciudad y votar positivo ese proyecto de acuerdo, la ciudad está esperando esta noticia importante, vamos a beneficiar de manera en general a más de 68.000 personas, por lo tanto pues le pido a la oficina jurídica que nos dé un concepto si lo que acababa de manifestar el concejal CAMILO es viable recomponer ese quorum o no es viable, y si no hay tranquilidad en eso pues revisemos otra fórmula, pero la verdad yo me resisto a que este proyecto se hunda, no se puede hundir, entonces la ciudad está esperando de parte nosotros la responsabilidad de sacar este proyecto adelante. entonces pedirle presidente si la oficina jurídica nos puede decir si ese inciso tercero del artículo 136 es viable, ¿136? 134 de la constitución política es viable para poder recomponer ese número de mayorías calificados para votar, pero, hagamos todo el intento, y más que el intento toda disposición para votar ese proyecto positivo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno, tiene el uso la palabra el honorable concejal DIEGO LOZADA

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
 presidente, yo sí quiero hacerle un llamado a la corporación, ese manto de dudas que hoy están en la ciudad no podemos continuar, tenemos que avanzar el proceso, el proyecto tiene que avanzar, e cada discusión es una duda jurídica más, cada discusión que se abre vienen 10-15 abogados, y mejor dicho peor que la corte para tomar la decisión concejal AYALA, entonces yo sí opinó que he aquí estamos para tomar decisiones quienes estamos declarados impedidos, pues se declaran impedidos, y quiénes no pues avanzar el trámite respectivo. ahora bien, presidente si usted considera votar hoy unos impedimentos, mañana otros, pero iniciamos el trámite respectivo, porque o sí no, esto está en la boca de la opinión pública y pareciera como que los concejales no quieren que ese proceso avance, y hay que dejarlo muy claro ante la opinión pública, nosotros venimos a trabajar por los ciudadanos y necesitamos una solución de fondo, e ya a quienes tomen la decisión de ausentarse y declararse impedidos o que su impedimento no pase, pero presidentes ese es el llamado que le hacemos a la mesa directiva.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el H.C. GUSTAVO ARDILA.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente. de igual manera que han expresado los compañeros y como ponentes con el concejal. CRISTIAN REYES, vemos que ya hemos tenido el tiempo suficiente para discutir, jurídicamente como dicen, cada vez que se reúnen salen más aristas y más versiones jurídicas, lo que necesita la administración y más que la administración, son aquellos contribuyentes que necesitan tener un pequeño alivio en medio de esas dificultades que tiene el país, y la economía es un aliento para que esas más de 65.000, 70.000 mil personas aproximadamente se vayan ver beneficiadas con unos alivios a las sanciones e intereses que trae ese importante proyecto, además es un proyecto que no nos llega por sorpresa, ya tenemos eh casi más de 15 días 20 días discutiendo este proyecto que en los medios de comunicación, inclusive por ahí un compañero que ya anunciaba que en los medios de comunicación ya están esperando eh que se puede hacer con este proyecto, pero creo que debemos darle la cara a la comunidad, debemos darle cara a la gente, que por ellos estamos acá, pero también debemos ser sensatos con las decisiones que se vayan a tomar. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias. Tiene el uso de la palabra el H.C. OSCAR DÍAZ.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias presidente, invitarlo a que avancemos en este proceso, hay un orden y es los concejales que están impedidos, hay se va a tomar la decisión a quienes se les vota positivo a quienes se les vota negativo y ahí es donde se puede ver cuales personas se pueden quedar para votar y cuáles no se puede quedar y cuáles pueden quedarse para votar y se van a ir, entonces presidente creo que ese es el orden que hay que darle y si invitarlo a que avancemos porque como dicen todos compañeros acá, es importante, importante que salga este proyecto para la ciudadanía qué tanto le está esperando. gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C. LUIS FERNANDO.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente muchas gracias. yo quiero dejar una constancia presidente, creo que ha pasado ya concejal CRISTIAN REYES, más de 20 días y lamento que este concejo no tenga la capacidad de aprobar un proyecto tan importante como éste, hoy los ciudadanos están esperando esta aprobación, y ha habido tiempo suficiente para que ustedes concejales, compañeros aclaremos las dudas, hay un procedimiento establecido en el reglamento, ahí unos impedimentos presentados, debe la plenaria Sr. Presidente avanzar en la solución de estos impedimentos, unos serán negados, otros serán votados de manera positiva de acuerdo a la sabiduría de la plenaria en el cumplimiento del impedimento presentado, y yo sí invito a los concejales de Bucaramanga para que se pongan al día, si hay concejales que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 26


tienen deudas con el municipio o sus parientes deben ponerse al día, eso es lo que queremos todos, es que es muy complicado concejales que haya en la calle están diciendo los medios de comunicación, estén diciendo los empresarios, que es que aquí no hay voluntad para votar un proyecto, yo quiero dejar la constancia que CHUMI CASTAÑEDA, va a votar de manera positiva este proyecto que es muy importante y que es esperado por todos, así es de que les invito para que sus con sus equipos se pongan al día, aclaren las dudas y Sr. Presidente le demos trámite a los impedimentos para saber quiénes votan y quienes no votan esta importante iniciativa, aquí no podemos nosotros seguir soportando concejales, la madera que nos dieron hace ocho días, aquí nos tildaron a nosotros de irresponsables, aquí al diario vanguardia liberal dijo: que este era un concejo irresponsable, que no pensaba en la comunidad, y yo sí quiero dejar constancia presidente que este concejal CHUMI CASTAÑEDA está decidido a votar de manera positiva esos importantes alivios tributarios que hoy se presentan a través de este proyecto de acuerdo, a si es de que presidente le pido que avancemos los impedimentos sean a través de procedimiento reglamentario establecidos y podamos decidir en favor de los ciudadanos muchísimas gracias.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra H.C. LUIS ÁVILA.

INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente muchas gracias por el uso la palabra. presidente nosotros en comisión primera fuimos muy responsables frente al estudio del proyecto acuerdo, son más o menos 70.000 mil ciudadanos que se van a ver beneficiados aprobando este importante proyecto de acuerdo, veo que ya hemos en 15 días estudiado, analizado, los diferentes casos y todo, y aquí hay una normativa del concejo, yo no soy abogado pero tengo mi equipo jurídico, y uno debe votar positivo los impedimentos que tengan pruebas, pero los que no anexan pruebas, pues tenemos que avanzaba presidente, entonces si le pido que ya veo que hay demasiado tema, ya hay demasiada discrecionalidad que avancemos presidente, votemos los impedimentos que no se anexaron pruebas y continuemos, porque los ciudadanos están esperando que tomemos decisiones aquí en el concejo de Bucaramanga.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el H.C. CARLOS FELIPE.


INTERVENCION DEL H.C. CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente. bueno creo es clara la voluntad del concejo, yo entiendo es el enredo jurídico en el que están digamos metiendo a la corporación, el quórum se cuenta sobre la base de los concejales habilitados para votar, en ese sentido se tiene que hacer la votación de impedimentos para saber cuál es el quórum, esta corporación está completamente habilitada sobre la base de los concejales que no estén

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 26

impedidos para votar, no hay lio, no hay ninguna, no hay excusa para no votar ese proyecto o para que la corporación no pueda votar este proyecto, no hay ningún problema, no hay nada, no hay una incertidumbre jurídica, si algunos concejales están impedidos ah bueno pues lo están, es una situación que en muchos casos concejal CHUMI no pueden controlar, si usted es parte de una sociedad y esa sociedad tiene una deuda, pues usted no puede pagar la deuda por la sociedad, si, entonces la situación es clara, se necesita que los concejales los 19 estén habilitados para votar no; algunos naturalmente tienen conflicto de interés, y sobre la base de los que estén habilitados para votar se cuenta el quórum, pero no hay ninguna excusa, ningún lio, ningún vericuetto por el cual este proyecto se tengan que caer, todos aquí ya han expresado sus impedimentos, sobre la base de más concejal LUIS de lo que se tiene que hacer es expresar el impedimento, en base con la información que usted tiene disposición, yo puse la información que tengo a disposición, que yo o familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad pueden ser beneficiarios potenciales de este proyecto, razón por la cual yo me tengo que declarar impedido, es lo justo, lo correcto, lo transparente que uno tiene que hacer, a diferencia del alcalde por ejemplo, que siendo beneficiario de un acuerdo donde terminaba comprando el predio de su familia, ocultó el conflicto de interés, nosotros no actuamos así, actuamos de manera transparente, y por eso lo presentamos y pedimos que se vote y pedimos que se apruebe, está claro, jurídicamente está claro. muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C. TITO RANGEL.


INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente gracias. yo sí quiero pues reconocerle a los concejales, ya son casi las 11 de la noche presidente del domingo, y hemos estado aquí en la plenaria juiciosos, comprometidos con este proyecto acuerdo, a la administración que está aquí presentes dejarle claridad desde el día número uno también el concejo ha asumido este compromiso ciudadano con todo el carácter, y desde luego reconociendo aquellos concejales que declaran su impedimento, con toda la razón estamos en plenaria para discutirlo, así lo hicimos en comisión. pero yo sí quiero pedirle presidente un favor, quisiéramos escuchar la jurídica del consejo que nos dé un concepto respecto a lo que algunos compañeros han propuesto del artículo 134 de la ley, se reconfigura el cuórum, según este artículo inciso 3 con los concejales están habilitados para votar después de que hayamos tomado la decisión del impedimento, jurídica, ¿qué dice el reglamento del concejo respecto a esta mención de la ley en el artículo 134? ¿y si es vinculante sí o no, el concepto del reglamento del concejo frente a lo que la ley nos permite hacer?, yo quisiera presidente que hoy dejara claridad hoy, la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 26

oficina jurídica del concejo ¿si esto es o no determinante para poder avanzar?, hoy o mañana o como el tiempo nos vaya dando según la agenda. muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C. JORGE FLÓREZ.


INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: gracias presidente, yo lo que quiero señalar aquí es en primer lugar la hipocresía con que se manejan este tipo de temas por parte de la corporación, hace quince días estaban diciendo que cobraron un montón de plata por un montón de sesiones que hicieron con este proyecto de acuerdo y que cómo era posible que ese concejo sinvergüenza, vino e hizo perder tiempo cuando realmente hubo una plenaria que fue como está porque las otras dos ni siquiera se cobraron, entonces que la gente está fuera preocupadísima y se va acabar Bucaramanga sino se toma una decisión hoy, y una manipulación mediática alrededor de los temas, y aquí es muy concreto lo que ha pasado, hay unos concejales que hemos manifestado impedimentos y eso es lo que está pendiente de resolver, y entonces presidente le resuelve a esos impedimentos y avancemos hasta donde sea posible, pero si el argumento es que vamos a aplazar, pues la denuncia de hace 15 días fue porque nos robamos la plata de la plenaria que le vale yo no sé cuántos millones de dólares a Bucaramanga, y que entonces si hoy vamos a aplazar con este mismo argumento de hace 15 días, ósea aquí hemos discutido y podemos durar horas, pero es que la hipocresía con que se le habla, y las mentiras con que se le hablan a Bucaramanga. a no, es que vamos a aplazar porque es que hay una mala intención, y entonces hace 15 días cuando había incertidumbre era una mala intención por parte del concejo porque el cálculo que aplica es: a, yo aquí puedo sacar pecho diciendo que yo sí estoy interesado, desde luego queremos que todos los Bumanguenses puedan tener unos alivios tributarios, en eso estamos de acuerdo, en eso yo creo que ningún concejal de Bucaramanga está en desacuerdo, pero obviamente los que creemos que pudiéramos estar en curso en un conflicto de intereses pues lo manifestamos y eso es lo que está pendiente de resolverse, y, pero acá luego sale y se dice que aquí actuamos de mala fe, o que es que queremos poner palo en la rueda o es que queremos hacer sesiones simplemente pa cobrar, cuando realmente de este proyecto acuerdo la vez pasada una ni siquiera que fue la que no hubo quórum, no se podía cobrar, y la otra fue la de clausura y solamente este debate si se hizo en una plenaria realmente que estamos enfrascados en el mismo tema de cómo darle tramite a los impedimentos fue una sola plenaria, ahora que lo que va a plantear hoy es que terminemos aplazando para mañana, que miremos y que revisemos que mañana, de ser el mismo argumento de que días es la misma denuncia, entonces yo lo que lo que digo es miremos de una vez esos impedimentos, se resuelvan y quiénes pueden y quiénes si

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hay el quórum para votar o no hay el quórum para votar el acuerdo cierto, es fácil fácilmente eso es lo que hay que hacer, ahora, faltan dos, dos acuerdos más para el día de mañana y yo lo que hice como concejal fue elevar esta consulta al concejo estado, preguntándole al concejo de estado para que resuelva eso y a la escuela superior de administración pública ESAP, claro, no han pasado más de 10 días, ellos tiene 15 días hábiles para resolver esa consulta y efectivamente e yo la hice y estoy esperando que efectivamente llegué para que quedemos pues por mayor tranquilidad mía y de la corporación eleve las consultas, cierto porque efectivamente acá todos tienen su equipo jurídico, acá todos tenemos nuestra argumentación y cada quien puede tener su punto de vista y respetable frente a esto, pero lo que si debe quedarle claro a Bucaramanga es que acá nadie, ninguno de los 19 concejales y y quiere digamos que no le vayan a dar un alivio tributario porque tiene un maldad de que efectivamente los Bumangueses no puedan pagar menos, al contrario todos queremos lo que hay es que resolver jurídicamente el acuerdo para que a futuro no le genere una pérdida de investidura a un concejal, o no se caiga el acuerdo por una posible nulidad. Gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias, terminadas las intervenciones para mí como presidente también es muy importante aprobar este proyecto el 042 porque vamos a beneficiar a más de 70.000 personas y creo que esa es una responsabilidad de ustedes concejales y también con la iniciativa del **Sr. alcalde Jaime Andrés**, que está haciendo un gran esfuerzo para que todos los contribuyentes y hoy que tienen deudas puedan tener esa o gran oportunidad. yo creo que tenemos que seguir con el proyecto, vamos a seguir trabajando, nos queda 1 hora para trabajar aquí en el concejo de Bucaramanga, vamos avanzar sí no alcanzamos en el día de hoy pues aplazamos para el día de mañana, pero sigamos y avancemos mire, para mí, como vuelvo y le repito, ese es un proyecto importante para la ciudad, entonces sigamos Sr. secretario y en el tema de los para avanzar y resolver los impedimentos. Sra. secretaria, e Sr. secretario, e démosle lectura, vamos a seguir trabajando. es qué ahorita estamos en impedimentos, pero hablemos mire, si no nunca vamos a avanzar honorables concejales, ósea denme la oportunidad de que este proyecto salga adelante y si ustedes no me dan la oportunidad van a tener, vamos a tener este freno y no le vamos a dar a oportunidad a todos los contribuyentes y a los más de 70.000. aquí lo único que estamos ahorita en el debate son los impedimentos, con los impedimentos hay vamos avanzando, son varios impedimentos, si no cuando avanzamos con este proyecto, entonces señora secretaria por favor dar lectura al impedimento.

INTERVENCION DE LA DRA ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ (asesora jurídica concejo): buenas noches, entonces estamos en la etapa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 26

de resolver los impedimentos presentados por parte de algunos corporados, e con base en el artículo 35 del reglamento interno. se tomó en cuenta también la sentencia del concejo de estado de la sala de lo contencioso-administrativo sección primera, e concejero ponente GUILLERMO VARGAS AYALA con numero de radicado 680012333000 2013, 00902-01 en donde hace referencia a todo el tema relacionado con el conflicto interés, entonces según lo requerido por el presidente le informo a los corporados que se encuentra, se radico un impedimento presentado por el H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ a través del cual según la revisión de la oficina jurídica se configuro la causal y ya que se demostró un interés directo activo y particular por parte del corporado, de esta manera, entonces e se le solicitaba al Sr. Presidente que sea llevado a votación.

PRESIDENTE: honorable concejal para que se retire del recinto mientras se vota el impedimento, en consideración honorables concejales el impedimento del H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO.

SECRETARIO: ha sido aprobado el impedimento presentado por H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ señor presidente.

PRESIDENTE: DRA CAROLINA, siga con el siguiente impedimento. Sigamos señora jurídica por favor.

INTERVENCION DE LA DRA ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ (asesora jurídica concejo): continuando de igual manera Sr. presidente le informo que también se presenta un impedimento por parte del H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA, el cual por parte de la revisión de la oficina jurídica no se configura la causal, teniendo en cuenta que no fue demostrado un interés directo, actual y restrictivo y objetivo por parte del corporado, entonces se le solicita a la plenaria que lo sometan a votación.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO presidente para pedir votación nominal por favor.

PRESIDENTE: si honorable concejal, señor secretario por favor votación nominal.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente antes que procedamos la votación, yo quisiera digamos, e que se aclare por parte la jurídica a que se refiere cuando dice que me imagino es que no se ha llegado a la prueba de una deuda o pero que aclaremos eso por favor. pues está técnicamente, pero aclarémoslo.

INTERVENCION DE LA DRA ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ (asesora jurídica concejo): bueno, entonces aquí según cuando estamos hablando de que no existe e una, e no se configura alcances porque como puedo yo verificar que efectivamente el concejal está presentando un impedimento porque esto está manifestándome que está un familiar, una deuda de un familiar dentro de un primer y cuarto grado de consanguinidad. Él lo está manifestando, pero yo debo verificarlo para poderle pues dar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mi concepto a la corporación de que efectivamente si se encuentra configurada esa causal. Es por esa razón que el concejal solo presenta el documento del impedimento, mas no presenta como los soportes para poder verificar que efectivamente existe esa configuración.

PRESIDENTE: entonces ya quedo clara la respuesta porque estamos en votación y estamos en votación, bueno tiene el uso de la palabra

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pero igual necesito una intervención antes de la votación.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pues dejar en claro que en ninguna parte, ni en el reglamento, ni en la ley, ni en la constitución le exigen a un concejal que manifiesta una situación interior que es el conflicto de interés, que el concejal sabe que está en el conflicto de interés, que traiga aquí los recibos para probar el asunto, si la corporación le niega el conflicto de interés en contrario de lo que él está manifestando a la corporación, está obrando contra evidentemente, está obrando contra lo que el concejal ya les digo, que es que está impedido. cómo estando impedido los concejales van a decidir qué no lo está, sabiendo el que lo está, sabiendo el que un familiar va a ser beneficiario de la norma, no tiene ningún sentido.


SECRETARIO: señor presidente abro votación nominal para votar el impedimento presentado por el concejal.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra H.C. DIEGO LOZADA.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: aquí hay que pues, todo en su orden. digámoslo, aquí hay una circunstancia en la que se avizora un posible conflicto de intereses, posible, pero las posibilidades son dependiendo de cómo se manifiesten, yo puedo escribir en un papel que soy príncipe Inglaterra, pero pa demostrarlo, y en ese sentido tiene que tomar la decisión la corporación, concejal FLÓREZ para tomar una decisión se necesitan fundamentos y sí los fundamentos no están, es complicado tomar una decisión con base en eso, concejal AYALA, entonces en ese orden de ideas yo no sé si el corporado se encuentra para que exponga una circunstancia más de fondo sí podemos organizar ese tema, porque sí no vamos a tomar es solo decisiones sobre lo que está en el papel presidente, y ahí si se nos complica el ejercicio.

PRESIDENTE: sigamos, sigamos señor secretario avancemos.

SECRETARIO: señor presidente le informo a todos los corporados se abre la votación nominal para decidir si se acepta o no el impedimento presentado por el H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA. Se recuerda que la votación nominal simplemente sí,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no, positivo, negativo, no se puede argumentar el sentido del voto.

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: negativo

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no responde

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: negativo

JAVIER AYALA MORENO: si

ELKIN YESID BELLO PEÑA: negativo

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: negativo

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: no,

SECRETARIO: que pena, disculpen, el **H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ** no puede hacer presencia en este momento en la plenaria ya que fue aceptado su impedimento. por lo tanto, no vota.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: negativo

OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: negativo

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: negativo

HENRY GAMBOA VARGAS: negativo

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: no está presente en la plenaria.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: negativo.

SECRETARIO: Se deja constancia que en este momento se está votando el impedimento del concejal. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA quien sigue en la lista y en este momento no está presente en la plenaria.

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: está impedido para votar.

NELSON MANTILLA BLANCO: negativo.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: positivo.


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: negativo.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: negativo.

DANIELA TORRES ZÁRATE: no está presente en la plenaria.

Se informa que se cierran las votaciones. Señor presidente le informo que el impedimento presentado por el H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA obtuvo una votación total de 14 votos de los cuales 12 votos son negativos, 2 votos son positivos, por lo tanto, la plenaria del concejo Bucaramanga ha negado el impedimento presentado por el H.C. CAMILO MACHADO. Si señor presidente.

PRESIDENTE: bueno, ahora vamos con el impedimento del H.C. JAVIER AYALA.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Sr. presidente se invita al H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA para que ingrese a la plenaria, ya que dejó constancia que su impedimento fue negado, por lo tanto, debe ingresar a la plenaria y seguir participando de la sesión.

PRESIDENTE: sigamos con el H.C. JAVIER AYALA.

INTYERVENCION DE LA DRA ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ (asesora jurídica concejo): Sr. presidente le informo que por parte del H.C. JAVIER AYALA, se erradico un impedimento el cual por parte de la revisión de la oficina jurídica no se configura la causal, ya que no demostró un interés directo, activo y particular restrictivo y objetivo, entonces por lo tanto se somete a votación.

INTERVENCION DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Señor presidentita para pedir votación nominal por favor.

PRESIDENTE: señor secretario entonces.

SECRETARIO: señor presidente se informa que se abre votación nominal para votar el impedimento presentado por el H.C. JAVIER AYALA MORENO.

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: negativo.

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no responde.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: negativo.

En la lista sigue el H.C. JAVIER AYALA MORENO, se deja constancia que no está presente en este momento en el recinto ya que se está votando su impedimento.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: negativo.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: negativo secretario.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: negativo.

OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: negativo.

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: negativo.

HENRY GAMBOA VARGAS: negativo.

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: no está presente en la plenaria.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: negativo.

NELSON MANTILLA BLANCO: perdón, negativo.


CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: positivo.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: negativo.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: negativo.

DANIELA TORRES ZÁRATE: no está presente en la plenaria.

CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: positivo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: para declarar sesión permanente

SECRETARIO: señor presidente le informo que se cierran las votaciones, Sr. presidente le informo que el impedimento presentado por el H.C. JAVIER AYALA MORENO obtuvo una votación total de 14 votos de los cuales 12 votos son negativos, 2 votos son positivos, por lo tanto, la plenaria del concejo ha negado el impedimento presentado por el H.C. JAVIER AYALA MORENO, se solicita con todo respeto al H.C. JAVIER AYALA MORENO que ingrese a la plenaria del concejo ya que su impedimento ha sido negado.

PRESIDENTE: seguimos señor secretario, pongo a consideración, pongo a consideración honorables concejales sesión permanente.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: sigamos con los impedimentos señora jurídica carolina, o doctora.

INTERVENCION DE LA DRA ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ (asesora jurídica concejo): e Sr. presidente le informo que se ha radicado un impedimento presentable, presentado por el H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS del cual se realizó la verificación de los soportes adjuntados y se configura que está dentro de la causal por demostrar un interés directo, actual y particular restrictivo y objetivo. entonces se somete a la votación en la plenaria.

PRESIDENTE: el honorable concejal adjunto la prueba. Señor secretario en consideración.

SECRETARIO: se abre votación nominal señor presidente ha sido aprobado el impedimento presentado por el H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

PRESIDENTE: honorable concejal tiene el uso de la palabra H.C. LUIS ÁVILA.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso la palabra, presidente viendo y escuchando a mis compañeros frente a sus dudas aun en algunos impedimentos, y que están en el tema de anexo de las pruebas, yo solicito de manera respetuosa presidente, para tener la viabilidad jurídica, escuchar y revisar también la postura de las posibles soluciones que pueden haber, solicitar una moción de aplazamiento para que continuemos el día de mañana presidente.

PRESIDENTE: bueno muchísimas gracias. Tiene el uso de la palabra **el** H.C CRISTIAN REYES, y pongo a consideración después del uso de la palabra la moción de aplazamiento del punto 4 listo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: yo quiero presidente complementar un poco la petición de mi compañero, es que en este momento sentimos que no hay mayorías para poder pasar adelante este proyecto y como todos lo han dicho, lo que buscamos es que el proyecto sea positivo, si terminamos de hacer ese análisis de pronto nos quedamos en las mayorías, entonces por lo mismo y tanto hay una también propuesta que hizo el concejal MACHADO sobre temas de la recomposición y pedimos el exacto, y pedimos el concepto jurídico, entonces ese concepto jurídico ese análisis importante traerlo mañana para ver si con las mayorías, ya con los compañeros que se le han declarado positivo en el los conflicto de intereses, podríamos recomponer lo que son las mayorías del concejo según lo que lo que manifestó el concejal MACHADO, entonces por lo tanto también con esa tranquilidad jurídica o con ese análisis jurídico que podamos hacer el día de mañana hacer ese aplazamiento para que este proyecto no se vaya a hundir.

PREIDENTE: muchísimas gracias ya. tiene el uso de la palabra el H.C. JAVIER AYALA.


INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: presidente yo pienso que porque no terminamos de definir quiénes están habilitados y quiénes no, porque es que, si no mañana vamos a continuar con lo mismo, ósea yo pienso que debemos terminar mirando qué, quiénes si pueden votar y quienes no, y mañana pues que traiga concepto jurídico, porque es que ya estamos en esto, ustedes son los que... es mi opinión.

PRESIDENTE: bueno, muchísimas gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra el H.C. JORGE FLÓREZ.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente de acuerdo con mi compañero. JAVIER AYALA, terminemos de votar los impedimentos de todos los concejales, porque yo no entiendo cómo es que vamos a aplazar con el argumento.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente hay una moción y una la solicitud de aplazamiento, y eso prima.

CONTINUACIÓN DE LA INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente yo tengo el orden de la palabra, yo le pido que me respete la palabra. Entonces termino la idea presidente, o sea nosotros vamos aplazar para una decisión que ya tomamos para que el concejal mire si consigue los soportes y los trae y ósea nosotros ya tomamos la decisión, lo que si vamos a reversar la decisión lo que tiene que cambiar es el punto y decir que lo que acabamos de votar no es válido y volver mañana a votar los impedimentos de todos, entonces yo lo que creo que lo que procede es terminemos de votar todo lo impedimentos y si quiere aplazamos el texto del acuerdo después de los impedimentos, pero terminemos este punto Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 26

PRESIDENTE: honorable concejal, bueno termina la intervención el H.C. DIEGO LOZADA y el H.C. HENRY GAMBOA, ya seguimos con el debate.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente en el mismo sentido, e no podemos adelantar una plenaria para resolver unos impedimentos a unos y otros no, eso no está bien visto. en ese sentido yo solicitó la votación nominal del aplazamiento.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el H.C. HENRY GAMBOA.

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: presidente, yo en el mismo sentido aquí que mi compañero CRISTIAN, este proyecto es muy importante para las personas, y en las votaciones ahorita habemos 14 personas, con los impedimentos que están, presentamos pruebas, hay más de 6, se nos cae el proyecto y la intención es que este proyecto beneficia a más de 70.000 personas, no podemos correr ese riesgo para que vuelvan y en las redes sociales nos digan que por culpa de nosotros se hundió, entonces yo creo que es importante el aplazamiento para que este proyecto sea una realidad, que sea un beneficio para los contribuyentes. Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, pongo a consideración del H.C. LUIS ÁVILA.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: va nominal presidente.

PRESIDENTE: y lo hago porque necesitamos blindar este proyecto porque va a beneficiar a más de 70.000 personas y gracias al señor alcalde, y a ustedes honorables concejales, vamos a aprobarlo. Señor secretario por favor votación.

SECRETARIO: Sr. presidente se abre la votación nominal para el aplazamiento:

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: positivo.

OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: positivo.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: positivo.

JAVIER AYALA MORENO: negativo.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: positivo.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: positivo.


ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: positivo.

OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: negativo.

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: negativo.

HENRY GAMBOA VARGAS: positivo.

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: no está presente en la plenaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: negativo.

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no responde.

NELSON MANTILLA BLANCO: positivo.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no responde.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: positivo.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: positivo para que no se hunda el proyecto.

DANIELA TORRES ZÁRATE: no está presente en la plenaria.


SECRETARIO: Sr. presidente le informo que la solicitud de aplazamiento del punto 4 del proyecto de acuerdo, del orden del día, ha obtenido una votación total de 13 votos de los cuales 9 votos son positivos 4 votos son negativos, por lo tanto, ha sido aprobado el aplazamiento del cuarto punto del orden del día Sr. presidente.

PRESIDENTE: bueno señor secretario, si decirle a todos, a todas las personas que nos ven en el día de hoy por redes sociales, que se aplaza este punto porque para todos los honorables concejales es muy importante aprobar este proyecto el 042 que va a beneficiar a más de 70.000 personas, y ese es un compromiso que tenemos con la ciudad, y mañana vamos a seguir con este punto porque sé que con ayuda de todos los honorables concejales lo vamos a aprobar, sr. secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: QUINTO PUNTO: lectura documento y comunicaciones Sr. presidente, le informo que no hay documento de comunicaciones por leer. SEXTO PUNTO: Propositiones asuntos varios Sr. presidente le informo que no hay propositiones por leer, y estamos en el punto asuntos varios y no hay, acaba de solicitar el uso la palabra el H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

PRESIDENTE: sigamos, sigamos sr. secretario. sr. secretario tiene el uso de la palabra honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente. para dejar un par de constancias de dos asuntos que nos parece importantes que mañana esperamos que nos entregue información completa. en primer lugar hace unos días radicamos unas peticiones ya que afortunadamente algunos medios de comunicación están viendo sobre los cambios en el manual de contratación de ISABU, para contratar más de 1.200 millones de pesos a dedo, por contratación directa, radicamos las peticiones esperamos que no lo argumenten, no lo justifiquen, pero la ciudad tiene que saber que modificaron el manual de contratación de ISABU para acabar con los procesos concursales, hoy salió una columna muy importante en vanguardia que muestra cómo lo que se ha construido en pluralidad de oferente, poco a poco se va perdiendo, dudas por ejemplo en el contrato de aseo, en los contratos de alumbrado público, donde ponen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

condiciones irrisorias como la fecha desde donde tienen que ser las grúas, y las personas ya están empezando a denunciarlo, entonces el manual de contratación de ISABU lo fusilaron, los machetearon, con el propósito de contratar a dedo, y ojalá la ciudad se entere de este punto. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias. terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene el, sigamos con el orden del día Sr. secretario.

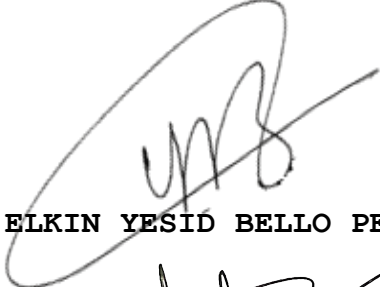
SECRETARIO: ha sido agotado el orden del día Señor presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias a todos los que nos ven por redes sociales, a los honorables concejales Dios los bendiga y se les informa por redes sociales, por redes sociales no, por correo electrónico y redes sociales también la próxima sesión plenaria del concejo de Bucaramanga, muchas gracias

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: **SERGIO ANTONIO MORENO OLARTE**
 REVISADO POR: **HORACIO HERREÑO TRASLAVIÑA**